



# En nombre de España



**Jordi Borràs**

Activistas contrarios a la independencia provocan, en tres meses, 139 incidentes violentos en Catalunya, entre los cuales 86 agresiones físicas


Foto: Jordi Borràs

# 6

Actos vandálicos, insultos, amenazas y palizas son sólo algunos de los ataques con motivación españolista que ha habido durante el otoño de 2017, especialmente después del 1 de octubre. Si bien sus autores son una pequeña minoría entre todas las personas que se han manifestado a favor de la unidad de España, la violencia se ha convertido en más transversal y ha sido una tónica en una gran parte de las movilizaciones de los contrarios a la independencia. Militantes de extrema derecha han protagonizado un buen número de incidentes, pero ni mucho menos todos: en muchos casos más, el único denominador común entre los agresores es la exhibición de simbología o consignas proespañolistas. La mayoría de los grandes medios de comunicación con sede en Madrid han ignorado estas agresiones y han alimentado un relato anticatalanista que las ha hecho aún más impunes.

**Para complementar este reportaje:**

Anexo. Cronología de incidentes. Pág. 136



Entre el 8 de septiembre y el 11 de diciembre de 2017 se produjeron en Catalunya al menos 139 incidentes violentos que tenían una motivación política en defensa de la unidad de España (sin incluir la acción de las fuerzas de seguridad del Estado alrededor del 1 de octubre para impedir el referéndum). De estos -pueden consultar la lista completa de incidentes en el anexo final de este ANUARIO-, la mayoría (86) son agresiones, que han provocado un total de 101 víctimas con heridas de diferente consideración. El resto de los delitos son de diversa tipología, pero principalmente encontramos amenazas, coacciones, actos vandálicos, violación de la propiedad privada y al menos dos casos de violencia sexual.

La investigación de estos incidentes para el ANUARIO MÈDIA. CAT se ha basado en la investigación y el contraste a través de fuentes periodísticas, policiales y testimoniales y, siempre que ha sido posible, a través de las propias víctimas. No se publican los nombres porque se ha querido proteger al máximo la identidad, aunque en algunos casos su proyección pública lo hace difícil. El número de incidentes recogido podría aumentar, porque muchas acciones violentas no se han denunciado o no se han recogido a través de testigos. La voluntad de esta investigación es visibilizar los casos de violencia en clave de denuncia periodística, respetando en todo momento el curso judicial de los diversos procesos ya iniciados, así como de aquellos que nos consta que se iniciarán. Del mismo modo, el foco o la mirada de este trabajo se sitúa sobre los hechos y no sobre los autores, dado que esta tarea corresponde a las partes, así como a los operadores jurídicos.

No hay que olvidar que también ha habido violencia tanto antes como después de los 95 días que incluye este informe. Varios hechos que podrían haberse incluido se han descartado por estar fuera del periodo analizado, por la imposibilidad de verificar algunas informaciones o también por la duda -a pesar de los indicios- sobre la motivación política del delito. Es el caso, por ejemplo, de los actos vandálicos que se produjeron la noche del 3 de octubre, en que aparecieron más de 160 vehículos con las ruedas pinchadas en la demarcación de Giróna. También se han descartado, por motivos de envergadura —hubie-

ra sido imposible determinar el alcance—, los actos delictivos hechos a través de las redes sociales, pero sí se incluyen tres casos donde estas han tenido un papel destacable y que han derivado en persecución pública o en la afectación de negocios relacionados con las víctimas. Tampoco se han incluido en el informe los incontables actos vandálicos contra sedes de partidos, asociaciones, casas particulares, escuelas y monumentos. Sí se han incorporado los casos en que las pintadas eran amenazas de muerte o los actos vandálicos habían causado daños mayores. Asimismo, se han descartado aquellos hechos que, a pesar de estar directamente relacionados con la ola de violencia a raíz del referéndum del 1 de octubre, han pasado fuera del Principado de Catalunya. Teniendo en cuenta el cribado que se ha hecho para acotar la muestra, hay que decir que un estudio con más profundidad podría hacer aumentar esta cifra de manera considerable.

### **Un relato que deshumaniza el independentismo**

El clima de tensión y de violencia contra el independentismo -y contra los partidarios del derecho a la autodeterminación- ha generado una ola de catalanofobia y de anticatalanismo que ha ido más allá del Principado y que se ha hecho notar en todo el territorio de los Países Catalanes bajo dominio de España. En el País Valenciano se reportaron 15 incidentes entre septiembre y noviembre, como las agresiones de militantes ultraderechistas durante la marcha del Nueve de Octubre, que dejaron varios manifestantes y periodistas heridos. En Palma, el 7 de octubre, el asalto contra la parada de la Asamblea Sobiranista de Mallorca al paso de una manifestación por la unidad de España provocó diversos daños materiales y al menos una persona herida. En menor medida, en varios puntos de España también se han producido hechos similares, como el escarnio españolista en Zaragoza del 24 de septiembre contra un acto de Podemos en defensa de un referéndum pactado, donde se agredió a la presidenta de las Cortes de Aragón y se atacó un coche de TV3. Más allá de los Pirineos, un ejemplo de la violencia españolista fue la razzia organizada a través de las redes sociales para arrancar banderas independentistas

de viviendas en el barrio londinense de Camden y las amenazas de organizar “una noche de los cristales rotos” si no retiraban las esteladas, hechos por los que la policía londinense inició una investigación.

Tanto en Catalunya como fuera, difícilmente se explica este clima generalizado de violencia sin analizar el relato creado durante el otoño de 2017 desde el poder judicial, el mundo policial, el mismo Estado y, en gran medida, unos medios de comunicación con sede en Madrid donde las voces críticas con el argumentario del Gobierno en relación con la cuestión catalana eran las grandes ausentes. La demonización del movimiento independentista, de los medios públicos catalanes, de la escuela catalana y de los Mossos ha contribuido a deshumanizar a los independentistas y justificar la violencia policial contra los partidarios del referéndum. Como símbolo, el famoso “¡A por ellos!”, El grito con el que los partidarios de la unidad de España animaban a los agentes policiales desplazados a Catalunya para intentar detener la votación del 1 de octubre. Precisamente, los datos demuestran que es a partir de la jornada del referéndum cuando se dispara el número de incidentes, coincidiendo con la ola represiva de ese mismo día, que se saldó con 1.066 heridos. El mes de octubre es el que engloba la mayoría de los hechos estudiados, un total de 80.

La creación de este relato mediático es, justamente, una de las causas de la violencia contra el independentismo, según el historiador Carles Viñas, especializado en extrema derecha y nacionalismo catalán y doctor en historia contemporánea por la Universidad de Barcelona, donde ejerce de profesor. Viñas añade dos motivos más: por un lado, la orfandad de los nacionalistas españoles ante la falta de

respuesta política de sus representantes parlamentarios, que niegan la legitimidad del referéndum y abandonan el Parlamento los días 6 y 7 de septiembre, y, de la otra, la constatación por primera vez por parte de los partidarios de la unidad de España

**El clima generalizado de violencia no se explica sin analizar el relato creado desde el poder judicial, el mundo policial, el mismo Estado y los medios de comunicación**

que las aspiraciones independentistas son una amenaza seria. Esta constatación propicia durante el otoño las grandes manifestaciones españolistas que serán caldo de cultivo de muchos de los incidentes violentos que recoge esta investigación. Este estudio demuestra que durante las jornadas del 8, del 12 y del 29 de octubre, coincidiendo con las tres grandes manifestaciones que Sociedad Civil Catalana (SCC) hizo en Barcelona, se producen 34 episodios violentos.

## **La violencia españolista gana transversalidad**

Esta violencia no es un fenómeno nuevo en Catalunya. Viñas expone al menos dos antecedentes: los ataques por parte de militantes españolistas contra miembros de Unió Catalanista y de Estat Català, que causaron varios muertos las dos primeras décadas del siglo pasado, o la aparición de los cabezas rapadas neonazis, la incorporación del racismo en el discurso ultraderechista español y los choques con un independentismo combativo que acababa de eclosionar los años ochenta del siglo xx. Sin embargo, la actual ola violenta tiene un hecho diferencial, según Viñas: estos hechos delictivos ya no son patrimonio exclusivo de la extrema derecha militante, tal como había ocurrido durante la década de los veinte y los ochenta del siglo pasado. Esta vez, los agresores no siempre pueden ser clasificados como ultraderechistas, ya que la violencia ha traspasado su entorno clásico -la extrema derecha- hacia un españolismo más transversal.

En muchos incidentes analizados no es posible establecer un vínculo entre los agresores y una ideología concreta, ya que su único denominador común es la exhibición de simbología o consignas sobre la unidad de España. Tanto es así que incluso ha cambiado el prototipo de agresor: el género, la edad y una estética concreta ya no son un patrón común. Esta conclusión también es compartida por los Mossos, que apuntan a que la mayoría de los identificados y detenidos relacionados con estos hechos no tenían antecedentes delictivos derivados de su actividad política, sino un historial policial de delincuencia común. Aparte de esto, también es particularmente alarmante que en cuatro casos se tiene constancia de que los agreso-

res serían agentes de la Policía Nacional o de la Guardia Civil, en tres de ellos fuera de servicio. A diferencia de la violencia policial alrededor del 1 de octubre, estos sucesos se han incluido en el recuento por su componente anticatalanista o directamente catalanófono.

Otro elemento destacable, que se repite especialmente en incidentes ocurridos durante las manifestaciones, es que las víctimas cuentan que otros manifestantes que, en un primer momento, se acercaban a separar las partes o a socorrer a las víctimas, tras la agresión acababan justificando la actitud de los violentos. Otras víctimas relatan pasividad policial de antidisturbios -tanto los Mossos como de la Policía Nacional- mientras se estaban produciendo agresiones.

Cabe destacar también que, en un número importante de los casos de violencia, 28, las personas afectadas han preferido no denunciar. Según sus propios relatos, principalmente ha sido por tres motivos: por miedo, ya sea de volver a tener contacto con el agresor o que éste pueda obtener datos personales de la víctima de resultas de los trámites del litigio; por desconfianza en un sistema judicial lento y con frecuencia ineficaz con delitos de este tipo, y, por último, por los gastos económicos y el tiempo invertido que supone. No siempre ha sido fácil verificar si se ha interpuesto denuncia. Es por ello que encontramos un gran número de casos en que se desconoce si se ha cursado, 59, por encima de los 52 en que sí consta la denuncia.

La mayoría de las agresiones, amenazas y otros hechos delictivos de esta investigación se podrían incluir entre los llamados delitos de odio porque han sido motivados por la ideología de la víctima (independentistas, partidarios del referéndum), directamente por su origen o sentimiento identitario. Además, el mensaje de odio se traslada en forma de aviso al resto de las personas de similar ideología política u origen. También es relevante que entre los 139 casos estudiados hay 30 en que las víctimas son periodistas, buena parte de medios públicos. Entre las víctimas también hay siete casos en que están implicados Mossos que han sufrido agresiones, amenazas o injurias y un octavo caso con un agente de la Guardia Urbana de Barcelona herido por activistas de ultraderecha. Siete de estos ocho casos

que afectan a la policía catalana sucedieron después del 1 de octubre, coincidiendo con el debate mediático sobre el papel de los Mossos durante la jornada del referéndum. Por último, hay que subrayar la gran cantidad de pintadas que ha habido en diferentes centros educativos del país, insultando al profesorado o al sistema educativo catalán, todos ellos hechos no incluidos en el informe por los motivos ya explicados, aunque sí aparecen dos profesores agredidos dentro de un centro educativo.

Todos los incidentes que recogemos han pasado prácticamente inadvertidos por una parte mayoritaria de los medios de comunicación de alcance estatal. Especialmente, han sido ignorados por la misma prensa española que -a excepción de algunos casos- compraba de manera acrítica el argumentario que ha llevado al aparato judicial a encarcelar los líderes asociativos Jordi Sánchez y Jordi Cuixart por sedición, un delito que comprende el levantamiento público, tumultuario y con violencia, aunque quedó más que demostrado el carácter pacífico de las manifestaciones que han liderado.



## **Jordi Borràs**

(Gràcia, Barcelona, 1981). Fotoperiodista e ilustrador *freelance*, miembro del Grup Barnils. Actualmente colabora, entre otros medios, con *El Món*, *El Temps*, *Crític* y la revista vasca *Argia*. Ha dedicado parte de su obra profesional a investigar la extrema derecha y el nacionalismo español en Catalunya. Ha publicado cuatro libros: *Warcelona: Una història de violència* (Pol-len edicions, 2013), *Plus Ultra. Una crònica gràfica de l'espanyolisme a Catalunya* (Pol-len edicions, 2015), *Desmuntant Societat Civil Catalana* (Saldonar, 2015) y *La cara B del procés* (Pagès editors, 2016).



# INCIDENTES VIOLENTOS PROVOCADOS POR PARTIDARIOS DE LA UNIDAD DE ESPAÑA

Agresiones, amenazas, actos vandálicos y otros hechos con motivación política antiindependentista o antireferéndum registrados en Catalunya entre el 8 de septiembre y el 11 de diciembre del 2017.

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes periodísticas, policiales y testimoniales. Encontraréis la cronología completa de incidentes en el anexo de este ANUARIO.

**22 DE SEPTIEMBRE**  
MANIFESTACIÓN DE EXTREMA DERECHA CONVOCADA DELANTE DE LA SEDE DE LA ANC, EN BARCELONA

**30 DE SEPTIEMBRE**  
MANIFESTACIÓN ESPAÑOLISTA CON COLECTIVOS DE EXTREMA DERECHA EN EL CENTRO DE BARCELONA

**1 DE OCTUBRE**  
REFERÉNDUM

MANIFESTACIÓN DE LA FALANGE Y DEMOCRACIA NACIONAL EN BARCELONA

**3 DE OCTUBRE**  
HUELGA GENERAL

**12 DE OCTUBRE**  
MANIFESTACIÓN ESPAÑOLISTA DE SOCIEDAD CIVIL CATALANA EN EL CENTRO DE BARCELONA

**18 DE OCTUBRE**  
MANIFESTACIÓN ESPAÑOLISTA EN LA PLAZA FRANCESC MACIÀ DE BARCELONA

**8 DE OCTUBRE**  
MANIFESTACIÓN ESPAÑOLISTA DE SOCIEDAD CIVIL CATALANA EN EL CENTRO DE BARCELONA



septiembre

octubre

**27 DE OCTUBRE**  
PROCLAMACIÓN  
DE LA REPÚBLICA  
CATALANA

MANIFESTACIÓN  
ESPAÑOLISTA  
EN LA PLAZA ARTÓS  
DE BARCELONA

- CASOS DENUNCIADOS
- NO DENUNCIADOS O NO SE SABE
- VÍCTIMAS DE AGRESIONES FÍSICAS
- PERIODISTAS IMPLICADOS

**29 DE OCTUBRE**  
MANIFESTACIÓN  
ESPAÑOLISTA DE  
SOCIEDAD CIVIL  
CATALANA EN EL  
CENTRO DE  
BARCELONA

**4 DE NOVIEMBRE**  
MANIFESTACIÓN  
ESPAÑOLISTA CON  
PRESENCIA DE  
LA EXTREMA  
DERECHA EN  
MATARÓ

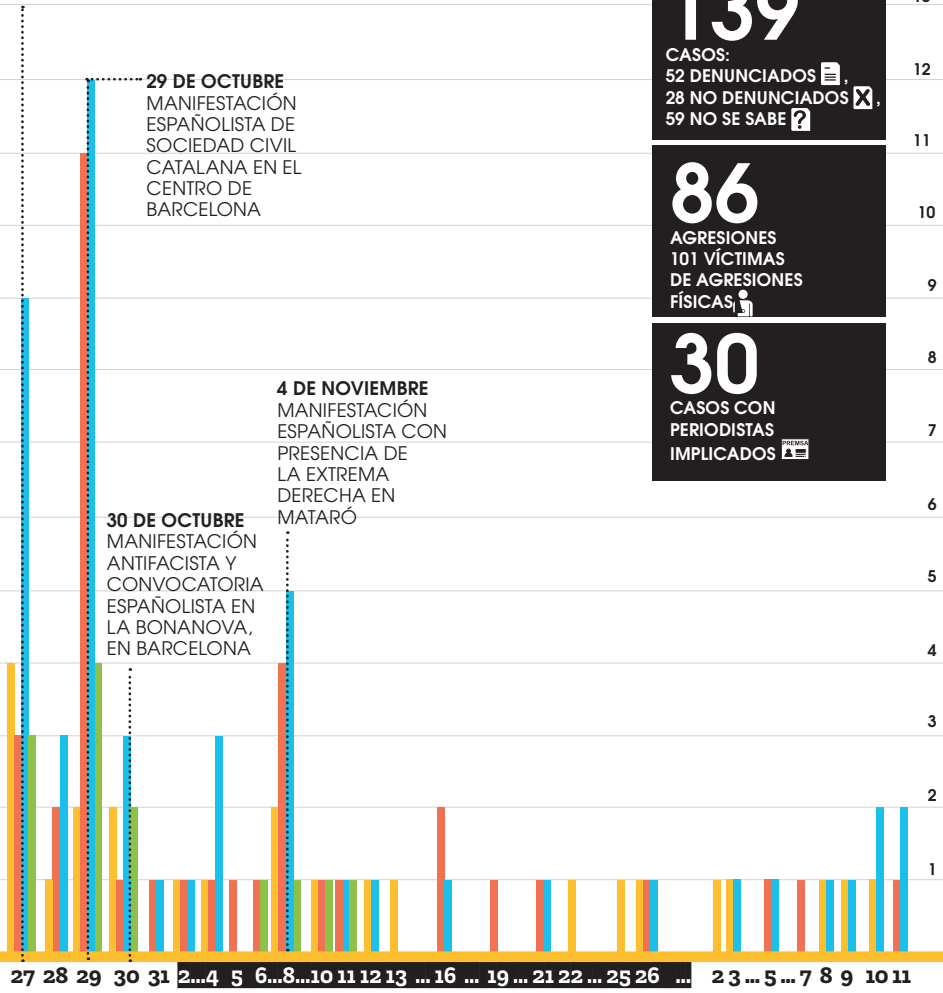
**30 DE OCTUBRE**  
MANIFESTACIÓN  
ANTIFACISTA Y  
CONVOCATORIA  
ESPAÑOLISTA EN  
LA BONANVA, EN  
BARCELONA

**95**  
DÍAS EN TOTAL

**139**  
CASOS:  
52 DENUNCIADOS 📄,  
28 NO DENUNCIADOS ✕,  
59 NO SE SABE ?

**86**  
AGRESIONES  
101 VÍCTIMAS  
DE AGRESIONES  
FÍSICAS 📍

**30**  
CASOS CON  
PERIODISTAS  
IMPLICADOS 📰



noviembre

diciembre